

MINUTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ICRTV

El día 28 de septiembre de 2017, en las Instalaciones del Instituto Colimense de Radio y Televisión, siendo las 11:00 horas se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia para llevar a cabo una reunión ordinaria; estando presentes:

- 1.- Profr. Roberto George Gallardo, Director de Televisión y Presidente del Comité de Transparencia.
- 2.- Licda. Almendrita Pérez Vélez, Directora de Radio y Vocal del Comité de Transparencia.
- 3.- C.P. Juan Carlos Cárdenas Ramos, Coordinador de Administración y Finanzas y Vocal del Comité de Transparencia.
- 4.- Lic. Elías Valencia Gutiérrez, Titular de la Unidad de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia.

Estando el total de los miembros, da inicio la sesión presentando el orden del día propuesto:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de presentes.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Revisión del dictamen de verificación elaborado por el INFOCOL para evaluar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en el portal de internet y SIPOT.
- 4.- Acciones a seguir para dar cumplimiento con las obligaciones de transparencia.
- 5.- Uso de la voz por parte del titular de la Unidad de Transparencia.
- 6.- Asuntos generales.

El orden del día se aprueba por unanimidad y el Profr. Roberto George hace uso de la voz para comentar que se recibió el Dictamen de la primera verificación al cumplimiento de obligaciones de transparencia en los portales de Internet y SIPOT, por parte de los sujetos obligados y se turnó al Lic. Elías Valencia, titular de la Unidad de Planeación para darle seguimiento.

Posteriormente y en atención al Punto No. 3 del orden del día, hace uso de la voz el titular de la Unidad de Transparencia para comentar que en dicho dictamen se hace referencia a inconsistencias en los formatos de las fracciones IV, V, VI, IX, X, XIV, XVI, XX, XXII, XXVI, XXIX, XXXIII, XXXIV, XXXIX, XL, XLII, XLV, XLVI XLVIII de la Plataforma Nacional de Transparencia y las fracciones IV, V, VI, XVI, XXIV, XXVII, XXIX, XXXVIII, XLV, XLVI, XLVIII del portal de internet.

Menciona el titular de la Unidad de Transparencia que a pesar de que ya se cuentan con las tablas de aplicabilidad aprobadas, el INFOCOL hace referencia en su dictamen a fracciones que nos aplican

al ICRTV, específicamente las XIV, XX, XXXVIII y XL por lo cual se procederá a comunicarse para que aclaren ese punto y se den de baja esas fracciones.

El dictamen se atenderá en tiempo y forma y cada unidad será la encargada de dar cumplimiento con el dictamen y de igual manera a actualizar todos los formatos haciendo un corte al tercer trimestre del año 2017.

La fecha límite de atención a las observaciones es el 31 de octubre de 2017

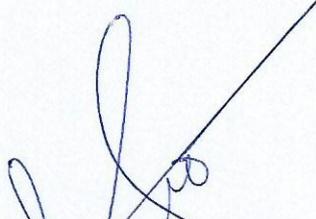
Por otro lado, ya se tiene la fecha para hacer el cambio al nuevo portal web del ICRTV. Será del 9 al 13 de octubre cuando se haga el cambio de servidores para el nuevo portal. Se dará aviso al INFOCOL porque se requieren entre 24 y 48 horas para hacer el cambio y por lo tanto ese periodo de tiempo no podrá ser visible la información pública en la página.

En atención al punto No. 5 del orden del día, el Lic. Elías Valencia en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia informa que se han recibido y atendido 2 nuevas solicitudes de información pública:

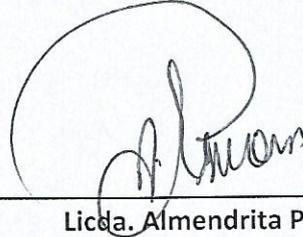
- 1.- Folio No. 00210017 donde Isabel Hernández pide que se respondan una serie de preguntas que tienen que ver con dar cumplimiento a la Ventanilla Única Nacional para los trámites e información del Gobierno y una solución informática para ese fin. Por lo cual se atendió el 28 de Agosto de 2017 diciendo que no se tiene contemplado ni presupuestada la adquisición de una solución informática para tal efecto.
- 2.- Folio No. 00281317 donde Ignacio Izuz solicita el recibo de nómina electrónico que compruebe el último pago de salario del titular de la dependencia. Se dio respuesta el 19 de septiembre de 2017, anexando copia del comprobante solicitado.

No habiendo más intervenciones por parte de los integrantes del Comité se procede al cierre de la reunión siendo las 10:35 horas y comenta el presidente que se convocará a nueva reunión el 28 de septiembre de 2017 a las 10:00 horas.

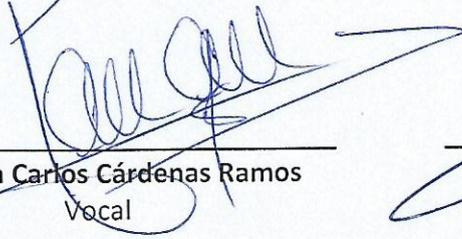
HOJA DE FIRMAS DE LA REUNION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ICRTV CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017.



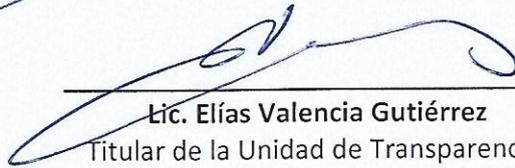
Profr. Roberto George Gallardo
Presidente



Licda. Almendrita Pérez Vélez
Vocal



C.P. Juan Carlos Cárdenas Ramos
Vocal



Lic. Elías Valencia Gutiérrez
Titular de la Unidad de Transparencia.